

Problemas financieros urgentes

La preparación de un gran plan para el aprovechamiento de las riquezas naturales y fuerzas activas del país y el desarrollo orgánico de la economía española, exige previa o simultáneamente que se ataque con toda urgencia esta serie de problemas financieros:

Liquidar el régimen intervencionista de los períodos de guerra y transición; nivelar el presupuesto de gastos e ingresos ordinarios; consolidar la Deuda flotante; prevenir el déficit de la balanza comercial exterior; concertar el nuevo régimen con el Banco de emisión, e intervenir el cambio internacional en defensa de la peseta.

No son estos problemas de proporciones desmesuradas en relación con las condiciones y posibilidades de nuestro país en el momento presente. Sólo se agrandan sus dificultades por la impericia y el egoísmo de las clases directoras.

Los problemas financieros magnos, inmensos, son los de los otros países de Europa; y si se nos dice que no nos sirven los ejemplos de fuera, replicáramos que nos es utilísima la comparación, no precisamente para consolarlos con el mal ajeno, sino para emularlos en el esfuerzo que en nosotros sería productivo, y en aquéllos es sacrificio doloroso de reparaciones por hechos de destrucción pretéritos.

Y, asimismo, los agobios de esos países nos importa conocerlos, porque así nos sentiremos más libres de la pesadumbre de su superioridad, que nos mediatizaba por nuestro demasiado fácil empujezamiento.

«España—ha dicho recientemente don Santiago Alba—está enferma de empobrecimiento nacional.» Y no hay duda que el ver caídos, desangrados, arruinados y entrapados a los grandes Estados del mismo Continente, nada a los pequeños y les facilita su ascenso.

La ocasión, por tanto, para España es propicia, como lo es su propia situación financiera. He ahí por qué nos duele que nuestros hombres de Estado, con don Antonio Maura a la cabeza, no aprecien las circunstancias como en nuestra insignificante, pero firme, comprensión las apreciamos, y no las utilicen en una obra de gobierno, amplia y fecunda.

Nuestros problemas financieros pendientes representan, en dinero, necesidades y esfuerzos poco importantes. El acrecentamiento de nuestra Deuda pública, como consecuencia del largo período anormal atravesado, se cifra en 3.000 millones de pesetas. Con esto, la suma global de la Deuda del Estado habrá subido a 15.000 millones, que comportará una carga anual de intere-

ses, aproximadamente de 720 millones (la carga actual es de 570 millones). Cifras que asustan, que infunden espanto a los rentistas profesionales, a los burgueses reposados, a los contribuyentes recalcitrantes.

Ciertamente, no son minúsculas estas cifras, ni agradables estas cargas. Pero tienen en el activo nacional sus contrapartidas que las hacen menos importantes, y sin género de duda, las hacen soportables.

Y es que la fortuna nacional, expresada también en cifras monetarias, se ha acrecentado en proporciones considerablemente superiores a las de la Deuda pública; de suerte que los beneficiarios del incremento de la fortuna nacional, bien pueden cargar con la especie de hipoteca que comporta la deuda del Estado, y hasta cancelarla, en caso necesario.

La imposición sobre los beneficios extraordinarios de guerra, que propuso don Santiago Alba siendo ministro de Hacienda en 1916, y que no se estableció, a nuestro juicio, acertadamente, por razonables y prudentes motivos de oportunidad, puede implantarse, en caso grave, transformando en un impuesto extraordinario sobre la fortuna. Y cobrando el importe de este impuesto en títulos de la Deuda pública, se reduciría ésta con la misma facilidad con que se infló. La resistencia a vencer en los contribuyentes estaría en razón de la necesidad, más o menos sentida y justificada, de tal medida tributaria.

Por ejemplo, en Alemania, según informes particulares de personas allí residentes, son muchos los rentistas que se prestarían gustosos al sacrificio de una parte de su patrimonio, si con este sacrificio se amortizara la Deuda pública en porción considerable para facilitar la normalidad de la situación monetaria y de la marcha de la Hacienda y levantar el crédito de la nación en el exterior.

La superestructura de la Hacienda pública está en la economía nacional, cuyos elementos esenciales son: el patrimonio colectivo, la producción global del país, el conjunto de las rentas individuales. Y a ellos hay que referirse para una estimación exacta de los recursos eventuales del Tesoro y la marcha general de la Hacienda, así como para la determinación de las pautas a seguir en el sistema de los gastos, de la tributación y del crédito público.

En síntesis, todos los factores esenciales se nos presentan favorables; el único difícil, recalcitrante, es el factor político.

Ramón DE OLASCOAGA

Se reúne el día 4 de agosto

Sólo se discutirá lo de Alta Silesia

LONDRES, 26.—Se anuncia oficialmente que la reunión del Consejo Supremo, en que se tratará el problema de Alta Silesia, se celebrará en París el 4 de agosto próximo. Su orden del día se reducirá a la frontera de Alta Silesia, y se cree, por lo tanto, que la conferencia no se prolongará mucho.

El Gobierno de la república está dispuesto a participar en una conferencia del Consejo Supremo, que podría celebrarse en 4 de agosto próximo, con la condición de que el Gobierno británico intervenga, cerca de Alemania para facilitar el paso de las tropas francesas que se dirigen a Alta Silesia, y designarlas urgentemente los peritos.

Se decía esta noche que lord Curzon ha contestado al conde de Saint-Aulaire, que, con respecto a la expedición francesa en Alta Silesia, el Gobierno británico opinaba que debía suspenderse hasta la próxima reunión del Consejo Supremo, y en lo que se refiere a la designación de peritos, que el Gobierno británico estaba dispuesto a nombrarlos inmediatamente.

Mañana se dirigirá a París tres peritos.

REUNION PRELIMINAR? PARIS, 26.—Según el «Petit Parisien», parece ser que Mr. Lloyd George ha expuesto el deseo de entrevistarse en esta capital con M. Briand, antes de celebrarse la reunión del Consejo Supremo.

SE DICE QUE ASISTEN LOS YANQUIS PARIS, 26.—Se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos se hará representar en el próximo Consejo Supremo por su embajador en Londres, señor Harvey.

POLITICA INGLESA

George no irá a Suiza

LONDRES, 26.—El «Evening Standard» dice que Lloyd George ha renunciado definitivamente al proyecto de pasar las vacaciones en Suiza.

Se sabe que el secretario particular del primer ministro ha ido hace algún tiempo a Eugénie y ha hecho las gestiones necesarias para su estancia en Suiza. Lloyd George ha descubierto después en las islas británicas un lugar menos inaccesible que las montañas suizas y se retirará allí para disfrutar de un reposo completo, tan pronto como se lo permitan las exigencias de la situación.

INDICE-RESUMEN

- La Misión española de París, por Manuel Graña..... Página 3
Novidades viejas, por el padre Ruiz Amado..... Página 3
La fuerza hidroeléctrica (Nuevo régimen español), por Emilio Miñana..... Página 3
Crónicas del Canadá, por Luis Villalonga..... Página 3
Crónica de sociedad, por «El bate Farías»..... Página 5
Folleto de EL DEBATE («Currito de la Cruz»)..... Págs. 5 y 6

MADRID.—Ayer se celebró Consejo de ministros, y el de Estado expuso la política internacional que viene siguiendo. El Gobierno se solidarizó con el marqués de Lema (pág. 4).

PROVINCIALS.—Saló de San Sebastián la infante doña Luísa, que fué despedida por la Reina madre.—Ha sido consagrado el Obispo auxiliar de Burgos.—En Sabadell se ha inaugurado el mercado de lana (pág. 2).

MARUCCOS.—Las tropas enviadas desde Madrid a Melilla fueron ocaionadas. En el zoco del Had y en el Gurugi, ocupados por tropas españolas, reina tranquilidad. El general Sanjurjo ha ocupado Sidi-Hamed-el-Hach y el Atalayón. Se sostienen las guarniciones de Nador y Zeluan. La posición de Sidi-Dris ha sido desalojada; gran parte de la guarnición, con su jefe, está a bordo del cañonero «Lava». Los buques de la Armada y el Tercio extranjero han merecido especiales alabanzas del alto comisario, así como las guarniciones de Nador, Zeluan y Sidi-Dris. El coronel Araujo se encuentra con 11 oficiales en casa del kaid de Beni-Said Kordui Amar, y pronto se presentarán núcleos procedentes de aquella línea de posiciones. El general Berenguer ha iniciado conferencias para la ocupación de Nador (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—El Consejo Supremo se reunirá el día 4 de agosto (pág. 1).—El Gobierno kemalista se ha trasladado a Sivas, a 800 kilómetros de Angora; los griegos dicen que han roto el frente turco, y éstos aseguran que han avanzado 14 kilómetros.—Se ha sublevado parte de la guarnición de Petrogrado (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Sobre España el cielo está despejado y la temperatura va en aumento. La temperatura máxima de ayer fué de 40 grados en Jaén, y la mínima de 18 en Cuenca. La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 34.0; mínima, 17.8. Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tendencia lluviosa; Centro, cielo nuboso; Resto de España, buen tiempo.

Se han ocupado Sidi-Amet-el-Hach y el Atalayón

La población de Melilla ha reaccionado por completo, reinando el mayor entusiasmo por la rapidez con que llegan refuerzos y el elevado espíritu militar de las tropas.—Numerosos cabileños retornan a los poblados con sus mujeres, hijos y ganados

El general Cava'antí nombrado para la Comandancia general de Melilla

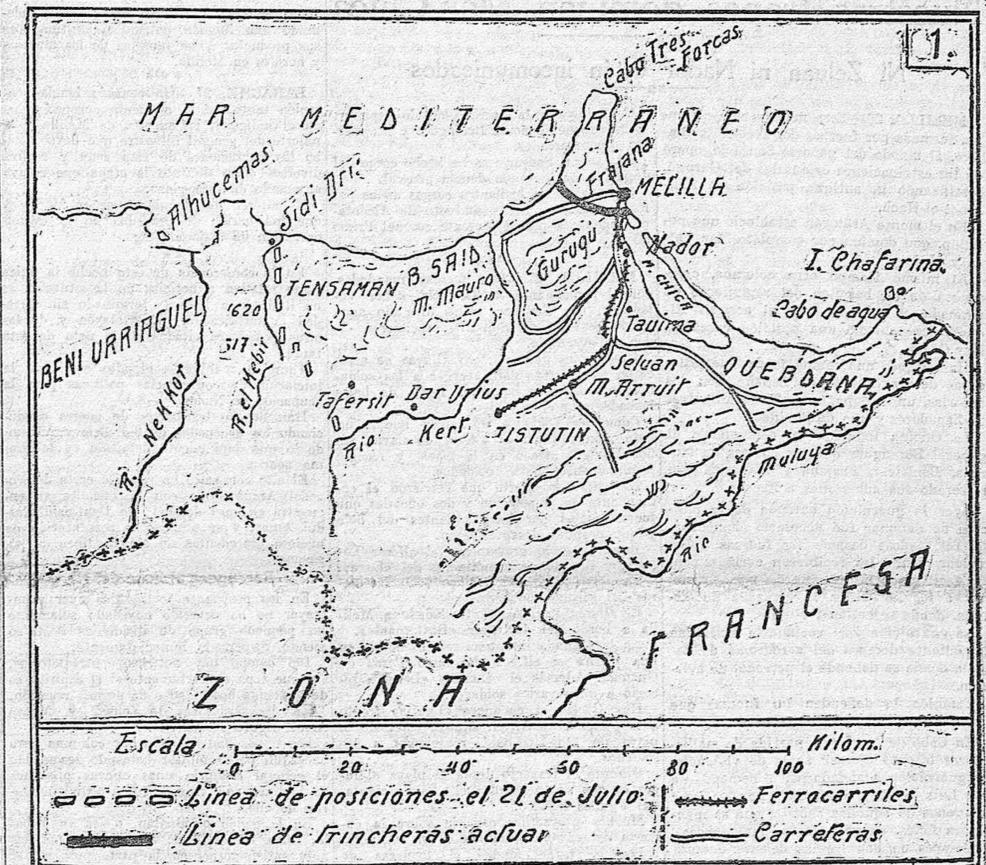
CUESTIONES AFRICANAS

Esto no es una crónica, ni puede serlo, por temor al lápiz rojo del censor. Esto no es más que un rosario de noticias, repetición de las oficiales publicadas ayer y complementadas únicamente con dos gráficos para que los que carezcan de planos se den

abrazado y acaso sin agua, nos están diciendo a voces que no tienen alma de vendidos. El pueblo español tiene la sagrada obligación de responder a ese gesto gallardo con otro más gallardo todavía. Nadie nos ganó a tenaces. De la guerra de Cien Años habían franceses e ingleses. De la guerra de Siete Años se enorgullecen los alemanes. ¡Siete Años! ¡Cien! ¡Siete siglos estuvimos nosotros luchando contra los árabes, y el hecho de que Almanzor y otros caudillos se internaran a veces por nuestros dominios no fué óbice para que de nuevo volviéramos a

muchas las que cruzan todo el territorio. Que el alma española vibre de ira, como está vibrando, y no de dolor; que no regatee ni hombres ni ninguna clase de elementos de guerra, y veréis cómo ante el soplo de la voluntad nacional, que ha necesitado de este litigio para despertarse, no tendremos que parodiar a Francisco I en la batalla de Pavia.

¡Arriba, arriba españoles!... Que no demos con la carga que sobre nuestras costillas echaron, han dicho los franceses hace tiempo... ¿Que no podemos? Vamos a de-



clará cuenta de la situación. Comienzo a repetir. En Sidi-Dris (croquis 1) se han batido los nuestros como héroes, y ante la inutilidad de su sacrificio, se les ha ordenado que ocupen esa posición, salvándose en botes del Princessa de Asturias. Los rifeños se oponían con su fuego a que se alejasen los soldados de Sidi-Dris. Los aeródromos de Nador y Zeluan han sido destruidos. Alrededor de Melilla nos hemos atrinchado. La línea gruesa del croquis 2 indica la situación aproximada de nuestras trincheras.

Viendo el gráfico 1 se verá dónde está Tensaman, y sabrá el lector, por tanto, dónde se hallan prisioneros y bien tratados algunos de nuestros soldados y oficiales.

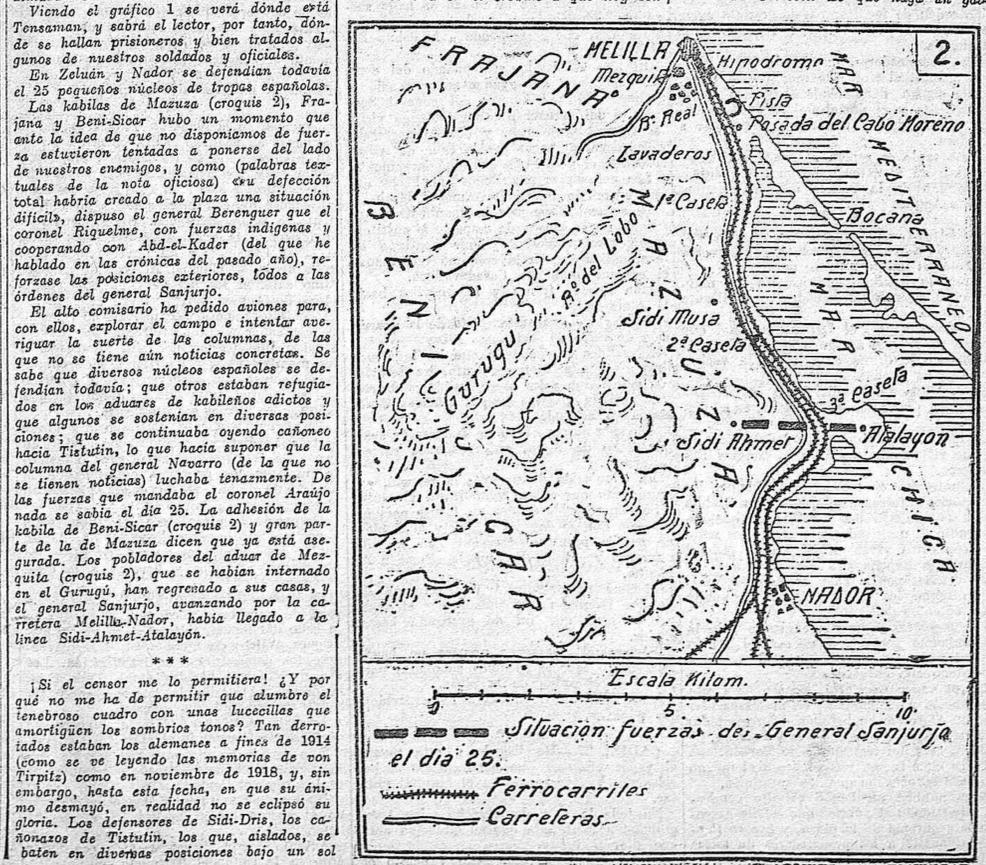
En Zeluan y Nador se dejaban todavía el 25 pequeños núcleos de tropas españolas. Las habillas de Mazusa (croquis 2), Frajana y Beni-Sicar hubo un momento que ante la idea de que no disponíamos de fuerza estuvierón tentadas a ponerse del lado de nuestros enemigos, y como (palabras textuales de la nota oficial) «su defección total habría creado a la plaza una situación total habría creado a la plaza una situación difícil, dispuso el general Berenguer que el coronel Riquelme, con fuerzas indígenas y cooperando con Abd-el-Kader (del que he hablado en las crónicas del pasado año), reforzase las posiciones exteriores, todos a las órdenes del general Sanjurjo.

El alto comisario ha pedido aviones para, con ellos, explorar el campo e intentar averiguar el cuarte de las columnas, de las que no se tiene aún noticias concretas. Se sabe que diversos núcleos españoles se defendían todavía; que otros estaban refugiados en los adarves de cabileños adictos y que algunos se sostenían en diversas posiciones; que se continuaba oyendo cañonazo hacia Tistutin, lo que hacía suponer que la columna del general Navarro (de la que no se tienen noticias) luchaba tenazmente. De las fuerzas que mandaba el coronel Araujo nada se sabía el día 25. La adhesión de la habilla de Beni-Sicar (croquis 2) y gran parte de la de Mazusa dicen que ya está asegurada. Los pobladores del aduar de Mezquita (croquis 2), que se habían internado en el Gurugi, han regresado a sus casas, y el general Sanjurjo, avanzando por la carretera Melilla-Nador, había llegado a la línea Sidi-Ahmet-Atalayón.

Si el censor me lo permitiera ¡y por qué no me ha de permitir que alumbre el tenebroso cuadro con unas lucecillas que amortigüen los sombríos tonos? Tan derrotados estaban los alemanes a fines de 1914 (como se ve leyendo las memorias de von Tirpitz) como en noviembre de 1918, y sin embargo, hasta esta fecha, en que su ánimo demagógico, en realidad no se eclipsó su gloria. Los defensores de Sidi-Dris, los cañoneros de Tistutin, los que, aislados, se batían en diversas posiciones bajo un sol

la carga hasta no dejar un árabe en nuestro solar. ¿Que del Kebir hemos retrocedido a las inmediaciones de Melilla? Ciertamente; pero ved cómo el general Sanjurjo, después de poner en seguridad a esa plaza, se ha lanzado hacia el Sur, y, resguardando seguramente su flanco, como habrá hecho, detrás ha dejado el barranco del Lobo, los Lavaderos, la Segunda Caseta, Sidi-Musa..., nombres todos que nos recuerdan diáricos combates en 1909. Entonces no disponíamos de carreteras. Ved en el croquis 1 que hoy son

mostrarles a todos que no hemos querido. Y el no querer es muy distinto al no poder... Y cuando recojamos armas (escarmentados ya de que la hidalgía es confundible con la candidez) e imponamos impuestos y cuantiosos multos, como los franceses, y nuestro guante señorial de ante lo troquemos por la manopla de hierro que usen nuestros vecinos, veréis cómo demostrado queda que lo que otros hacen y un poquito más lo saben hacer los descendientes de aquel puñado de héroes que siguieron a Hernán Cortés... Lo que haga un gallo



Situación fuerzas de General Sanjurjo el día 25. Ferrocarriles, Carreteras.

LO DEL DÍA

El deber del Gobierno

La responsabilidad del Gobierno, si en las actuales circunstancias no cumpliera su deber con creces, sería mayor por el ambiente patriótico que en todo el país se respira.

Debe pensar el Gobierno que no se ha dado ni se dará siempre una disposición espiritual como la que, con sorpresa de no pocos, se ha advertido respirar en España por lo que a Marruecos se refiere: serenidad ante el revés sufrido, dolor sin abatimiento, ansias de que se empleen todos los medios concurrentes a reparar el daño y castigar la afrenta sin linaje de ridículas baladronadas.

No ha habido (¿a qué fin deseable conduciría exagerar?) desbordamiento de entusiasmo. Mas las escenas ocurridas en Madrid, en San Sebastián, en Badajoz, en Santiago, etc., al salir tropas para Marruecos, son muy elocuentemente sintomáticas para quien no carezca de sensibilidad política.

La casi unanimidad de la Prensa tampoco se repite con frecuencia... Sería absurdo y enormemente culpable desperdiciar la ocasión. Lo que ahora es hasta cierto punto fácil, en otra coyuntura podría ser muy peligroso.

Medite, pues, el Gobierno la gravedad que implicaría hacer las cosas a medias, acudir a cobardes aplazamientos, contentarse con cubrir las apariencias. Insistimos en que el Poder público debe actuar con rapidez, con firmeza y con decisión.

Si así lo hace, todos, dando un voto a toda suerte de divisiones, estaremos unidos a él.

Los baños de Montemayor

El caso a que se refería un suelto nuestro de hace pocos días ha recorrido gran parte de la Prensa de provincias. En el balneario de Montemayor, arrendado por el señor Lerroux, se cometen abusos, que han ocasionado innumerables protestas de los bañistas. Tales abusos y el hecho de jugarse en el balneario a los prohibidos, motivaron una intervención del alcalde, a quien

don José Robles, gerente del balneario y secretario del señor Lerroux, dirigió una carta, de la cual es el siguiente párrafo, que copiamos de La Gaceta Regional, de Salamanca.

«Pretender ahora inmiscuirse en asuntos de si se juega o no (en el balneario) es extender patente de tonto. Para jugar aquí, ya sabe usted que sin la autorización del Gobierno (no del gobernador), no se jugaría. Ni la Guardia civil, ni los jueces, ni nadie le atenderán a usted, y sólo conseguirá exacerbar al señor Lerroux contra usted y buscar a una ruina estúpida.»

Es en absoluto intolerable que a estas fechas pueda nadie dirigir a una autoridad esas insolentes intimaciones; es intolerable que un político de la categoría del señor Lerroux pueda, por boca de su representante, jactarse de tener en un puño a los jueces y a la Guardia civil; es intolerable que una influencia política, que nada justifica, sirva de pantalla a un negocio conducido en forma tal que suscita la pública indignación.

Y porque todo esto nos parece intolerable, invitamos al Gobierno a no tolerarlo.

ASIA MENOR

EL GOBIERNO A SIVAS

LONDRES, 26.—Dicen de Constantinopla al «Express Telegraph»: «El Gobierno kemalista ha informado al de Constantinopla que, a consecuencia del avance griego, la residencia del Gobierno y de la Asamblea Nacional va a establecerse en Sivas, a 300 kilómetros al Este de Angora.»

EL FRENTE KEMALISTA ROTO

ATENAS, 26.—Las tropas griegas que operaban en los sectores Norte y Sur han logrado establecer un punto de reunión, consolidando la línea Afoun-Karhisar-Kutahia-Eskicheir-Bilejick.

EL AVANCE TURCO

CONSTANTINOPLA, 8.—Noticias recién llegadas del Asia Menor dicen que el ejército turco ha vuelto a ocupar Ialorra y Guelimik y ha avanzado unos 14 kilómetros al Oeste de Teicheir, en dirección a Brusa. En el frente Sur los turcos están avanzando en dirección a Varik-Keny, y los griegos retroceden, sufriendo grandes bajas.

bien puede hacerlo un León. Dormía y lo han despertado quemándole la piel. Toman sus iras lo que tal hicieron.

Armando GUERRA

El nuevo comandante general de Melilla

Su majestad el Rey ha firmado un real decreto nombrando comandante general de Melilla al general de división don José Cavallanti de Alburquerque y Paderna, marqués de Cavallanti.

Idem general a las órdenes del alto comisario en Marruecos, al general de brigada don Miguel Fresno de Menjíbar, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

Idem a las órdenes, en comisión, al general de brigada don Francisco Neila Ciria.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Siguen las manifestaciones patrióticas

Ayer, a las ocho y veinte de la noche, salieron para Melilla dos compañías del batallón de Ingenieros Telegrafistas, con residencia en El Pardo.

En la estación de Atacha esperaba un público inmenso, que hizo a los soldados una despedida cariñosísima y entusiasta.

Se vitoreó a España y al Ejército y se cantaron himnos patrióticos.

También marcharon a las nueve y cinco y nueve y veinticinco de la noche fuerzas de Artillería de Getafe y un batallón de Infantería del regimiento de Asturias, de cantón en Leganes.

Estas fuerzas fueron objeto de delirantes manifestaciones patrióticas. Los vecinos de ambos pueblos les acompañaron en masa hasta la estación.

Para evitar dudas y conjeturas que se hacen acerca de la situación de determinados reclutas, conviene decir que con las unidades que marchan a Melilla van cuantos reclutas pertenecían a ellas y les cojan en filas las órdenes de salida.

Los reclutas de licencia temporal, como los de cuota que no estén hoy en filas, están llamados a marchar sino en caso de una movilización, y hoy por hoy no ha sido decretada movilización alguna.

Los voluntarios de un año, como los que en filas, están obligados a acompañar a las unidades a que pertenecen.

A las cuatro y cincuenta de la última madrugada ha salido la mitad del regimiento de Húsares de la Princesa; la segunda mitad salió a mediodía a las doce y cuarenta. El de Húsares de Pavia saldrá también en dos trenes, uno a las diez y ochenta y cinco de hoy y otro a las cuatro y cincuenta de mañana.

El infante don Alfonso, hijo de don Carlos y la fallecida Princesa de Asturias, que pertenece como oficial a Húsares de la Princesa se incorporará a su regimiento en Melilla.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—Con motivo de la marcha a Melilla del regimiento de Zaragoza se suspendieron los festejos en honor del Patrón de España.

A las tres de la madrugada salió el regimiento, despidiéndole casi toda la población que cubría el camino en un espacio de dos kilómetros.

Las autoridades presidieron la entusiasta despedida, recibiendo el coronel con destino ala tropa, 500 pesetas de la presidenta de la Cruz Roja, 1.500 del Cabildo y 500 de la madre del subsecretario de la Presidencia.

Noticias de Melilla

Nuestras tropas dominan Mar Chica

Ni Zeluan ni Nador están incomunicados

MELILLA, 26.—Esta mañana una columna, formada por fuerzas del Tercio Extranjero, al mando del general Sanjurjo, operó en las estribaciones orientales del Gurugú, fortificando la antigua posición de Sidi-Amel-el-Hach.

En el monte Atalayón estableció una posición, que domina por completo Mar Chica y Nador.

Al mismo tiempo otra columna, compuesta de un batallón del regimiento de Granada, y mandada por el coronel Riquelme, estableció una posición cerca de Mar Guari.

Han llegado una compañía de ametralladoras del regimiento de España, con dos baterías, una compañía de Telegrafos, tres de Zapadores y una de Sanidad.

La Oficina indígena ha comunicado al general Berenguer que las cabillas de Manzuza, Beniscar, Frajana y Mezquita han reiterado sus adhesiones a España.

Ayer la guarnición europea de la posición de Sammar fue necesario abandonar, retirándose después las fuerzas a Beniscar, donde las recibieron cariñosamente, facilitando las caballerías para trasladar a los heridos a la alcazaba de Tetuán, donde se hallan recluidos.

La guarnición y el vecindario continúan la valiente defensa del aeródromo de Zeluan, donde se defiende el personal de aviación.

También le defienden las fuerzas que guardan el monte Arruit.

En Cabo de Agua una partida de malhechores intentó ejercer actos de violencia. La guarnición, mandada por el comandante don Luis Baeza, y secundada por los jefes indígenas de aquellas cabillas, que se mantienen fieles, ahuyentó a los malhechores.

Después de una heroica defensa durante varios días, la guarnición ha evacuado la posición de Sidi-Dris. Al mismo tiempo, ha evacuado la posición de Afran, ambas situadas en la costa. Las guarniciones fueron recogidas por buques de guerra, que arrojaron al mar unos botes de desembarco. Los marineros fueron salvados por los soldados. Los marineros han tenido algunas bajas. La guarnición de Sidi-Dris era ya muy limitada. Las fuerzas de la guarnición de Afran se salvaron casi todas, registrándose hechos heroicos.

Muchas familias que habitaban los vecinos poblados carecen de recursos. La Compañía Transmediterránea ha recibido orden de facilitar pasaje gratis a cuantas familias pobres deseen regresar a la Península.

Dos remolcadores, que conducían a algunos vecinos, al tratar de acercarse a Nador, donde siguen defendiéndose fuerzas de la Benemerita y el oficial de Telegrafos, fueron hostilizados, y tuvieron que regresar a la plaza.

Esta tarde se espera al general Villalba, que asistirá al entierro de su hijo político, el capitán de la Policía indígena Manuel García Aguilá.

MELILLA, 26.—Precedente de Almería, ha llegado a bordo del vapor Isla de Menorca un batallón del regimiento de Gerona.

Número público, que invadía los muelles, aclamaron a los soldados con delirante entusiasmo.

Al desembarcar, el teniente coronel que manda las fuerzas arengó a los soldados, diciéndoles que confía en que sabrán vengar el honor de España.

A continuación se dirigieron las fuerzas al cuartel, prosiguiendo los vitores en el trayecto.

A mediodía llegó el Ciudad de Cádiz, en el que vienen dos banderas de Tercios Extranjeros.

Durante las operaciones de ataque, los legionarios vitorearon a España y a Melilla desde la cubierta del barco, a lo que respondió la multitud que ocupaba los muelles con otros vitores entusiastas al general Sanjurjo, a España y a Melilla.

Al desfilarse por la calle de Alfonso XIII, se repitieron las manifestaciones de júbilo y los aplausos delirantes.

Los legionarios pasaron cantando ante la Comandancia general, y el coronel Millán dió un viva al general Silvestre, que fue contestado con entusiasmo.

En el vapor Escolarito llegaron de Ceuta diez tabores de Regulares; en el Hespérides vino de Algeciras un batallón del regimiento de Extremadura, y en el Vicente Larrosa, de Málaga, otro del regimiento de León.

Todos ellos fueron recibidos con el mismo entusiasmo que los anteriores.

Ayer publicó un bando el alto comisario, advirtiendo al público que estaba garantida la seguridad de la plaza, y que castigaría duramente a los propagadores de falsas noticias.

El bando fue leído en diferentes lugares de la población, siendo acogido en todas partes con vitores y aclamaciones.

NOTAS VARIAS

En el Gran Teatro de Cádiz se ha celebrado una función patriótica, destinándose sus productos a las familias de los muertos y heridos en Melilla.

LARACHE, 27.—Ha causado honda sensación tanto, en el elemento europeo como en el indígena, los sucesos de Melilla y la muerte del general Silvestre que llevó a cabo las operaciones de esta zona y realizó diversos actos durante la etapa que estuvo al mando de esta plaza.

El alférez de Regulares, señor Mantresa, que fue herido de gravedad en la última operación ha mejorado algo.

En la conferencia de esta noche la única parte relativa a noticias de la situación se ha limitado a haberse terminado sin novedad la fortificación del Atalayón y de las otras posiciones citadas en la nota de esta tarde.

También manifiesta el alto comisario la iniciación de conferencias políticas para la ocupación de Nador.

Han llegado los barcos de guerra conduciendo los evacuados de Sidi-Dris y Afran, de lo que dará cuenta detallada en telegrama aparte.

El alto comisario ha recibido carta del coronel Araujo, que con el oficial se encuentra en casa del kaid de Beni-Said Karidi Amar, y se anuncia la presentación de núcleos procedentes de aquella línea de posiciones.

Berenguer al Zoco del Had. En las posiciones fortificadas ayer y anteayer no ha ocurrido novedad; solamente un pequeño grupo de disidentes hostilizó siendo dispersado inmediatamente.

Del campo hay noticias contradictorias, sin que sepa concretamente si el espíritu es de sostenida hostilidad o de posible reacción.

En las posiciones de Zeluan y Monte Arruit siguen resistiendo.

Las tropas han formado hoy columna para hacer un paseo militar habiendo reconocido el general Sanjurjo unas nuevas posiciones en la línea ya formada, como complementarias de ella.

En la región occidental, o sea en Yebala, reina tranquilidad, recibiendo noticias muy satisfactorias en la parte política.

El alto comisario se propone visitar esta tarde el zoco el Had para revisar aquella columna.

Se convoca a los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército a una reunión que se celebrará el jueves 28 del actual, en el domicilio de la Liga Africana Española (Zurbano, 8), a las siete de la tarde, para que asistan personalmente a la misma y camitan sus adhesiones, con el objeto de ofrecerse voluntariamente al Gobierno por si estimase necesario utilizar sus servicios en Africa o en la Península en cualquier momento.

Ayer, en la plaza de Nicolás Salmerón, se formó un pequeño grupo. El grupo de los alborotadores fue engrosado con mujeres y chiquillería, y se puso en marcha por la calle del Duque de Alba; en este lugar les salió al encuentro, con fuerzas de Seguridad, el teniente señor Montañez. Unos cuantos se dirigieron a la plaza de Santa Ana; otros, a la de Lavapiés, y un tercer núcleo a la calle de la Magdalena. Al paso de este último salieron fuerzas de Seguridad por la plaza de Anton Martín. Llegó el grupo, y el aludido teniente, acompañado de su compañero señor Alvarez Herrero, que circunstancialmente pasaba por allí, se dirigió a los manifestantes, y en términos de cordialidad, comenzó a aconsejarles que depositasen su actitud, para que no dieran lugar a emplear las fuerzas a sus órdenes.

En aquel momento partieron del grupo hasta ocho disparos seguidos, los cuales, en unión de la carga que en el mismo instante iniciaron los guardias, determinaron la huida a la desbandada de cuantos formaban el grupo.

Despejada la plaza, se vio que en tierra quedaban tres hombres heridos, uno de los cuales desapareció por su pie, mientras los otros eran recogidos y llevados a la Casa de Socorro.

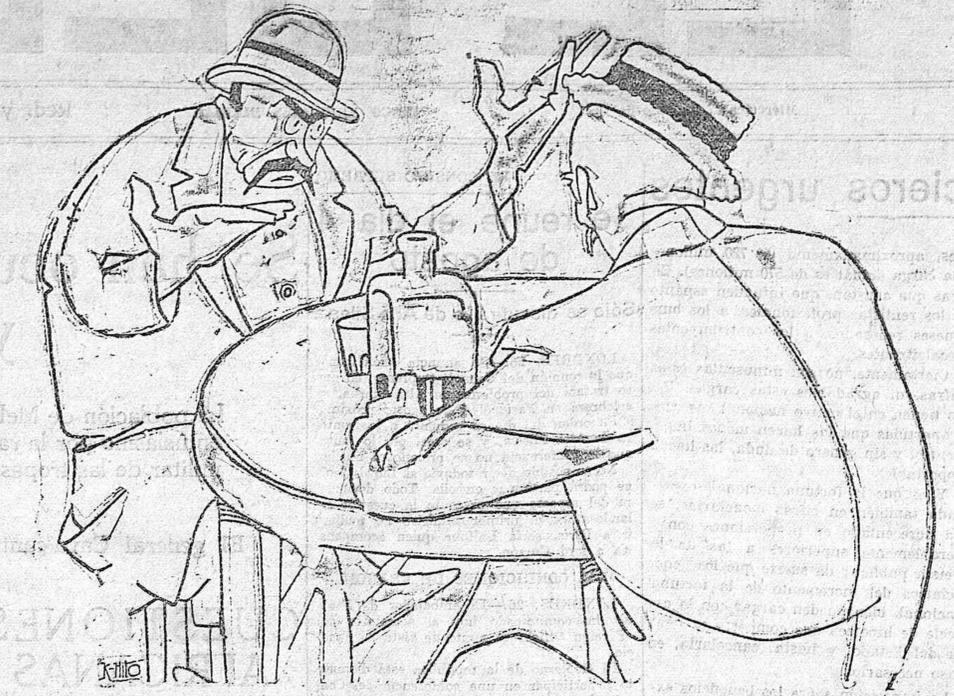
Se llaman Silverio Cubillo Yañes, jornalero, de veintiocho años, con domicilio en la calle del Peñón, número 4, y Daniel Rodríguez Wilch, de igual edad, desconocíendose los demás datos de su filiación. Los dos presentaban heridas graves, por bala, inspirando el estado del primero serios temores de una próxima muerte.

La bala se le insertó en el hipocóndrico derecho. Se le condujo al Hospital General. Este herido resulta que es conocido por el Policía. Se halla reclamado por esta fuerza el Juzgado del Centro.

En los distintos puntos donde se desarrolló el suceso fueron hechas las siguientes detenciones:

Antonio Martín, de cuarenta años, con domicilio en la calle del Tribuleto, número 1; José Morales Herrera, de veinticuatro, peluquero, habitante en la calle de San Simón, número 6; Pascual Cofrade Díaz, de diez y

LOS ESTRATEGAS



—Pero, señor, ¡qué me va usted a decir de la guerra a mí, que he entrado en fuego más de cien veces!

—¿Es usted algún general?  
—¡Soy bombero!

En el Gran Teatro de Cádiz se ha celebrado una función patriótica, destinándose sus productos a las familias de los muertos y heridos en Melilla.

LARACHE, 27.—Ha causado honda sensación tanto, en el elemento europeo como en el indígena, los sucesos de Melilla y la muerte del general Silvestre que llevó a cabo las operaciones de esta zona y realizó diversos actos durante la etapa que estuvo al mando de esta plaza.

El alférez de Regulares, señor Mantresa, que fue herido de gravedad en la última operación ha mejorado algo.

En la conferencia de esta noche la única parte relativa a noticias de la situación se ha limitado a haberse terminado sin novedad la fortificación del Atalayón y de las otras posiciones citadas en la nota de esta tarde.

También manifiesta el alto comisario la iniciación de conferencias políticas para la ocupación de Nador.

Han llegado los barcos de guerra conduciendo los evacuados de Sidi-Dris y Afran, de lo que dará cuenta detallada en telegrama aparte.

El alto comisario ha recibido carta del coronel Araujo, que con el oficial se encuentra en casa del kaid de Beni-Said Karidi Amar, y se anuncia la presentación de núcleos procedentes de aquella línea de posiciones.

Berenguer al Zoco del Had. En las posiciones fortificadas ayer y anteayer no ha ocurrido novedad; solamente un pequeño grupo de disidentes hostilizó siendo dispersado inmediatamente.

Del campo hay noticias contradictorias, sin que sepa concretamente si el espíritu es de sostenida hostilidad o de posible reacción.

En las posiciones de Zeluan y Monte Arruit siguen resistiendo.

Las tropas han formado hoy columna para hacer un paseo militar habiendo reconocido el general Sanjurjo unas nuevas posiciones en la línea ya formada, como complementarias de ella.

En la región occidental, o sea en Yebala, reina tranquilidad, recibiendo noticias muy satisfactorias en la parte política.

El alto comisario se propone visitar esta tarde el zoco el Had para revisar aquella columna.

Se convoca a los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército a una reunión que se celebrará el jueves 28 del actual, en el domicilio de la Liga Africana Española (Zurbano, 8), a las siete de la tarde, para que asistan personalmente a la misma y camitan sus adhesiones, con el objeto de ofrecerse voluntariamente al Gobierno por si estimase necesario utilizar sus servicios en Africa o en la Península en cualquier momento.

Ayer, en la plaza de Nicolás Salmerón, se formó un pequeño grupo. El grupo de los alborotadores fue engrosado con mujeres y chiquillería, y se puso en marcha por la calle del Duque de Alba; en este lugar les salió al encuentro, con fuerzas de Seguridad, el teniente señor Montañez. Unos cuantos se dirigieron a la plaza de Santa Ana; otros, a la de Lavapiés, y un tercer núcleo a la calle de la Magdalena. Al paso de este último salieron fuerzas de Seguridad por la plaza de Anton Martín. Llegó el grupo, y el aludido teniente, acompañado de su compañero señor Alvarez Herrero, que circunstancialmente pasaba por allí, se dirigió a los manifestantes, y en términos de cordialidad, comenzó a aconsejarles que depositasen su actitud, para que no dieran lugar a emplear las fuerzas a sus órdenes.

En aquel momento partieron del grupo hasta ocho disparos seguidos, los cuales, en unión de la carga que en el mismo instante iniciaron los guardias, determinaron la huida a la desbandada de cuantos formaban el grupo.

Despejada la plaza, se vio que en tierra quedaban tres hombres heridos, uno de los cuales desapareció por su pie, mientras los otros eran recogidos y llevados a la Casa de Socorro.

Se llaman Silverio Cubillo Yañes, jornalero, de veintiocho años, con domicilio en la calle del Peñón, número 4, y Daniel Rodríguez Wilch, de igual edad, desconocíendose los demás datos de su filiación. Los dos presentaban heridas graves, por bala, inspirando el estado del primero serios temores de una próxima muerte.

La bala se le insertó en el hipocóndrico derecho. Se le condujo al Hospital General. Este herido resulta que es conocido por el Policía. Se halla reclamado por esta fuerza el Juzgado del Centro.

En los distintos puntos donde se desarrolló el suceso fueron hechas las siguientes detenciones:

Antonio Martín, de cuarenta años, con domicilio en la calle del Tribuleto, número 1; José Morales Herrera, de veinticuatro, peluquero, habitante en la calle de San Simón, número 6; Pascual Cofrade Díaz, de diez y

RUSIA

SUBLEVACION MILITAR EN PETROGRADO

(SERVICIO RADIODILOGRAFICO) BERLIN, 26.—El 20 de julio se ha sublevado una parte de la guarnición de Petrogrado.

Las causas de esta actitud fueron la disminución de la ración y la mala cantidad de los víveres que se habían distribuido a los soldados.

El regimiento Pavlovski, uno de los más antiguos de la guarnición, fué el primero en expresar su descontento.

Los jefes de este regimiento fueron al cuartel e intentaron tranquilizar a los soldados, haciendo resaltar la grandeza de la obra histórica reservada al ejército ruso.

Al día siguiente el cuartel del regimiento de Pavlovski fué cercado por las tropas que permanecieron fieles al Gobierno.

Los sublevados fueron desarmados y se detuvo y fusiló en el acto a los instigadores.

Un discurso de Gamenef, diciendo que el Gobierno soviético no puede facilitar víveres para 20 millones de rusos que padecen hambre, ha promovido desórdenes.

Los mencheviques publicaron entonces un manifiesto, diciendo que había llegado la hora para derribar el régimen bolchevista, en vista de lo cual los bolchevistas proclamaron la ley marcial en San Petersburgo.

LOS QUE MUEREN

El jefe del Centro alemán

(SERVICIO RADIODILOGRAFICO) BERLIN, 26.—A consecuencia de una operación, ha fallecido en Colonia el jefe parlamentario del centro alemán, diputado Karl Trimborn.

N. de la R.—Karl Trimborn había nacido en 1854. Fué secretario de Estado y consejero secreto de Justicia. A la muerte de Groeber, ocurrido hace unos dos años, fué nombrado jefe del Centro alemán.

LA INDUSTRIA LANERA

Un mercado oficial

BARCELONA, 27.—Ayer se verificó en Sabadell la inauguración del nuevo edificio de los Dochs, y del mercado de lanas, establecido en una dependencia del mismo.

De Barcelona fueron a Sabadell representantes de todas las autoridades a los cuales recibió el alcalde de aquella ciudad y otras personalidades.

En el amplio salón de contrataciones del edificio que se inauguraba se pronunciaron varios discursos, y después se verificó la subasta del primer lote de lana.

Este mercado de lanas es el primero que se establece en España.

Terminado este acto se celebró un banquete en honor de los invitados a la fiesta.

NADA...

Y quiere atravesar el canal de la Mancha

(SERVICIO RADIODILOGRAFICO) LONDRES, 27.—Varios nadadores intentarán en breve la travesía anada del canal de la Mancha.

Uno de ellos, sudamericano, realizará su primera prueba el viernes próximo, partiendo del cabo Gris Nez.

Contra la neurastenia

A instancias de algunas personas engañadas, hacemos constar que todo fracaso que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, no será el legítimo, que bajo este nombre se elabora hace treinta y un años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina.

El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso, y son numerosas las cartas de sabios doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

LA AGITACION

Huelga metalúrgica en Vizcaya

Barcelona

MÁS DETENIDOS.—DILIGENCIAS JUDICIALES

BARCELONA, 27.—De Turia (Tarragona) donde fué detenido, ha sido conducido a la cárcel de Barcelona, Federico Pascual Masip, que confesó a la Guardia Civil haber facilitado sus documentos a uno de los detenidos en la frontera para que pudiera pasarla.

Esté detenido era uno de los complicados en la fabricación de bombas de la calle de Toledo.

El Juzgado ha estado en la cárcel recibiendo declaración al detenido, que se ha ratificado en sus anteriores manifestaciones, aunque añadió que no sabía que estuviera complicado el individuo a quien entregó sus papeles en la banda terrorista, y que si lo dijo fué obligado por la Guardia Civil.

El mismo Juzgado ha estado en la cárcel Modelo, a la que ha sido trasladada esta tarde Rosario Segarra, para practicar el reconocimiento en rueda de presos de algunos de los detenidos como supuestos complicados en sucesos terroristas.

SUMARIO CONCLUSO

BARCELONA, 27.—El Juzgado del Norte ha dado por concluso el sumario por días paros y lesiones a Narciso Grifoll y homicidio de Luis Gener, ocurrido el 27 de junio último en la fábrica de cervezas La Bohemia.

Justo procesado y en libertad provisional bajo fianza, el portero de dicha fábrica, Evaristo Suárez, que hirió al Gener por defender al encargado de la fábrica, señor Grifoll.

Vizcaya

IMPORANTE HUELGA METALURGICA

BILBAO, 27.—Se ha planteado un importante conflicto en la fábrica La Montaña, perteneciente a los Altos Hornos.

Ayer tarde se presentaron en el departamento de locomotoras dos sindicalistas, que habían estado encarcelados por cobrar cuotas, con intención de pedir su readmisión.

Como les constarían que carecían de trabajo, pidieron la solidaridad de los restantes obreros del citado departamento, secundándoles 100 hombres.

Al amanecer e iniciaron el paro varios obreros más y entonces la dirección dispuso la suspensión total de los trabajos, quedando en huelga 4.200 obreros.

Hoy el paro es absoluto, reinando gran tranquilidad.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde de Sestao, amonestándole por no haber dominado el conflicto.

Se ha ordenado que con la mayor brevedad haga las gestiones conducentes a una rápida solución.

La Benemerita, se ha concentrado en los alrededores de la fábrica.

Esta noche los huelguistas han celebrado una asamblea en la casa del pueblo de Sestao para tomar acuerdos.

En las fábricas de Baracaldo se trabaja con normalidad absoluta.

CORRIDAS DE TOROS

La tercera de feria en Valencia

VALENCIA, 26.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria con un lleno en la plaza.

Se lidiaron seis bichos de Santa Coloma, para Gallo, Belmonte y Granero. Primero, «Pitónoro», largo y fofo. El Gallo no consiguió resultado toreando.

El bicho toma cinco varas y derriba a cuatro caballos.

Cantimplas y Pelucho banderillean bien. El Gallo, sin ganas, muletea entre la guasa del público. El toro entra sin lucir y aumenta el pitoreo.

Un ignominioso sablazo en la barriga provoca las protestas y el primer aviso. Gallo sigue muleteando de cara al bicho, demostrando un pánico horroroso. Media perpendicular delantera y el segundo aviso. Aumenta la bronca. Intenta varios descabellos y recibe el tercer aviso. En medio de una bronca enorme el bicho es retirado al corral.

Segundo, «Vadecano», negro. Belmonte, pelo veronicea y oye aplausos. Cuatro varas, tres derribos y ningún caballo. En el tercio de banderillas se distinguió Magrinas. Belmonte derrochó Valencia e hizo una faea superior y lucida.

Después varios pases adornados, que fueron coreados por el público. Dos pinchazos y descaabella a pulso. (Palmas). Tercero, «Lato», negro y grande.

Granero da siete estupendas verónicas que ponen en pie al público, que ovaciona al artista. Las aclamaciones continúan durante toda la suerte. El bicho toma tres varas, derriba a otros tantos picos y mata a un caballo. Después, tres magníficas banderillas que merecen palmas. Granero brinda por Benlilue y comienza con el pase de la muerte, al que siguen un natural y otro de pecho, ambos con la mano izquierda.

El público en pie no cesa de aplaudir al diestro que continúa su faena derribando valencia y elegancia. Otro picazo y acaba con media estocada superior. (Ovación, regalo y vuelta).

Cuarto, «Hermosillo», bien criado. Su faena veronicea distanciado del bicho y con escaso poder. Pelucho y Cantimplas llenal el segundo tercio. Gallo muestra deseo de tomar veranicha y comienza a muletear confiado y adornando algunos pases. Estropea la faena volviendo a ser desconfianza, y el público, a su vez, se torna a la charge.

Después de varios intentos de un picazo descaando al toro. (Gran bronca). Quinto, «Arrojado», negro. El público en pie pide que se vaya Gallo de la plaza.

Belmonte se adelantó en varios picos. El bicho voluntarioso toma cuatro varas, hace cuatro derribos y acaba con tres jamecos. Romas y Magrinas banderillean bien.

Belmonte brinda por el maestro Pelucho y hace una buena faena, casi toda en la izquierda. Entrada bien, picazo, media estocada delantera e izquierda de media el descabellado sin conseguirlo hasta la tercera. (Palmas y regalo).

Sexto, «Almendrita», negro. Granero con el capote produce gran entusiasmo. David y Honalio cumplen bien. Granero hace una buena faena y da un pinchazo herido y superior. (Ovación).

Granero fué sacado en andadura.

EDICION DE LA NOCHE

NOVEDADES VIEJAS

Hey, cuestiones pedagógicas que rascan en ciertos períodos, y por ende, hay que plantearlas como de nuevo, aunque sean tan viejas, que nada o casi nada se pueda añadir a lo ya mil veces dicho sobre ellas.

El mismo padre Graciano nos advierte que tratará más de propósito de los internados, en un libro que piensa dedicar a la madre española. Por sí llegarán a tiempo nuestras observaciones, hemos de decir al religioso autor que los testimonios de Balzac por él alegados, no merecen en manera alguna su benigna censura.

FRUSTRERIAS

Yo no sé a punto fijo quién fué; mas no sería ningún tanto el primero que dijo que las malas noticias llegan pronto. Es un instinto humano irresistible que apresuramiento, que siente el más calmoso y apacible, de dar las malas nuevas al momento.

Hay, cuestiones pedagógicas que rascan en ciertos períodos, y por ende, hay que plantearlas como de nuevo, aunque sean tan viejas, que nada o casi nada se pueda añadir a lo ya mil veces dicho sobre ellas.

Nosotros no somos (como muchos pedagogos franceses e ingleses) encomiadores yregonadores del internado. Lo hemos conocido como educadores; pero no nos criamos en él, sino en el seno de una familia donde los padres, y sobre todo la madre, estaba enteramente consagrada a sus hijos.

Ni se prometa fácilmente tal receta (en la materia de que tratamos), pues la cultura moderna es tan compleja, que en millares o millones de casos, los esposos y padres mejor intencionados y más rectamente orientados y aleccionados, no podrán reunir en su hogar todas las circunstancias que hacen posible una educación doméstica superior a la del internado masculino o femenino.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

EN LONDRES

Contra la tuberculosis

Empieza el Congreso HORSEA, 26.—Se ha inaugurado en Londres el Congreso internacional contra la tuberculosis. Asisten más de 500 delegados, entre ellos muchas señoras.

DEL CAMPO SOCIAL

La implantación del retiro obligatorio

Se constituye el Patronato de Previsión social de Burgos. La Caja Regional de Sevilla cuenta ya con 70.000 pesetas de capital fundacional.

NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La implantación del seguro obligatorio en tan señalada festividad como la de Santiago, Patrón de España, es un paso de gigante dado en pro de la armonía de clases, según el espíritu cristiano, que considera a los tenedores de la riqueza como simples administradores, y, por tanto, con obligación de atender a los que carecen de medios de vida.

LA FUERZA HIDROELECTRICA

NUEVO REGIMEN ESPAÑOL

La terminación de la guerra ha sido como el punto de partida de aceleración del proceso de idear planes en todo el mundo de explotación de saltos de agua para convertir la energía de los mismos en fuerza eléctrica.

Las malas nuevas

Yo no sé a punto fijo quién fué; mas no sería ningún tanto el primero que dijo que las malas noticias llegan pronto. Es un instinto humano irresistible que apresuramiento, que siente el más calmoso y apacible, de dar las malas nuevas al momento.

La Misión española de París

Volviendo a España de nuestra excursión por Holanda, nos hemos detenido en París para ver la «Misión Española». No era la primera vez que visitábamos este importantísimo núcleo de vida española en la vecina república; pero nuestra sorpresa ha sido tan agradable como grandísima al ver su actual prosperidad y la copiosa mies que para la Religión y para la Patria promete en el porvenir.

Carlos Luis DE CUENCA

MURCIA

Implantación del retiro obligatorio

ZARAGOZA Están dispersos los elementos de la Caja por todo Aragón, atendiendo a que coinciden las tres provincias en la implantación del régimen, cuidando de esta labor don Inocencio Jiménez y los señores Lascrua, San Pío y Gil y Añil, que estuvieron en Alcañiz, Huesca, Haraón, Jaca y Barbastro.

VALENCIA

Destaca en la acción valenciana la movi-

DEL CAMPO SOCIAL

La implantación del retiro obligatorio

Se constituye el Patronato de Previsión social de Burgos. La Caja Regional de Sevilla cuenta ya con 70.000 pesetas de capital fundacional.

NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La implantación del seguro obligatorio en tan señalada festividad como la de Santiago, Patrón de España, es un paso de gigante dado en pro de la armonía de clases, según el espíritu cristiano, que considera a los tenedores de la riqueza como simples administradores, y, por tanto, con obligación de atender a los que carecen de medios de vida.

MURCIA

Implantación del retiro obligatorio

ZARAGOZA Están dispersos los elementos de la Caja por todo Aragón, atendiendo a que coinciden las tres provincias en la implantación del régimen, cuidando de esta labor don Inocencio Jiménez y los señores Lascrua, San Pío y Gil y Añil, que estuvieron en Alcañiz, Huesca, Haraón, Jaca y Barbastro.

VALENCIA

Destaca en la acción valenciana la movi-

DEL CAMPO SOCIAL

La implantación del retiro obligatorio

Se constituye el Patronato de Previsión social de Burgos. La Caja Regional de Sevilla cuenta ya con 70.000 pesetas de capital fundacional.

NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La implantación del seguro obligatorio en tan señalada festividad como la de Santiago, Patrón de España, es un paso de gigante dado en pro de la armonía de clases, según el espíritu cristiano, que considera a los tenedores de la riqueza como simples administradores, y, por tanto, con obligación de atender a los que carecen de medios de vida.

MURCIA

Implantación del retiro obligatorio

ZARAGOZA Están dispersos los elementos de la Caja por todo Aragón, atendiendo a que coinciden las tres provincias en la implantación del régimen, cuidando de esta labor don Inocencio Jiménez y los señores Lascrua, San Pío y Gil y Añil, que estuvieron en Alcañiz, Huesca, Haraón, Jaca y Barbastro.

VALENCIA

Destaca en la acción valenciana la movi-

DEL CAMPO SOCIAL

La implantación del retiro obligatorio

Se constituye el Patronato de Previsión social de Burgos. La Caja Regional de Sevilla cuenta ya con 70.000 pesetas de capital fundacional.

NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La implantación del seguro obligatorio en tan señalada festividad como la de Santiago, Patrón de España, es un paso de gigante dado en pro de la armonía de clases, según el espíritu cristiano, que considera a los tenedores de la riqueza como simples administradores, y, por tanto, con obligación de atender a los que carecen de medios de vida.

MURCIA

Implantación del retiro obligatorio

ZARAGOZA Están dispersos los elementos de la Caja por todo Aragón, atendiendo a que coinciden las tres provincias en la implantación del régimen, cuidando de esta labor don Inocencio Jiménez y los señores Lascrua, San Pío y Gil y Añil, que estuvieron en Alcañiz, Huesca, Haraón, Jaca y Barbastro.

VALENCIA

Destaca en la acción valenciana la movi-

CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la alabanza a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad sea a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

Este propósito—y, lo que es más de señalar: ellos han extirpado, puede decirse, la blasfemia, que había comenzado a infestar a una determinada parte de la población. Organización. Técnica. He ahí las grandes dotes que han tomado del «americanismo», y es notable hasta qué punto. «Un botón» me viene a la mano, que es por sí sólo suficiente para hablarnos con la elocuencia de 20 ejemplos. Es una hoja con la indicación concreta de las tandas de ejercicios o retiros cerrados que durante todo el año se dan en una casa de los padres jesuitas, a pocos kilómetros de Montreal. Una de estas hojas, que se imprime cada trimestre, consta de la enumeración de las fechas de cada tanda—25 son desde el 31 de marzo por la tarde al 29 de agosto por la mañana—; de las observaciones o advertencias al que desea acudir para que sepa las condiciones, hora de llegada, medio de locomoción más fácil para trasladarse a la casa, etcétera; y, por último, algo que es lo particular de estos pueblos americanos, lo que pudéramos llamar «el reclamo», es decir, la propaganda y el anuncio. Con tipos de impresión distinta para fijar mejor la atención del lector, se le dice poco más o menos: «Existe una casa en la que están seguros de encontrar cuando lo deseen: Usted, agitado y afanoso, la SOLEDAD; Usted, agobiado, rendido, el DESCANSO; Usted, despedido, fuera de sí mismo, el RECOGIMIENTO; Usted, inquieto, preocupado, la PAZ; Usted, desgraciado, la ENERGÍA; la LUZ, la ALEGRIA...» Y luego de un corto—oh, sí, muy breve—pero vivo razonamiento, termina con una energía que subyuga: «Le es imposible venir. Oigo sus razones. Pues bien, haga usted «lo imposible» para conquistar. Para reconquistar esas cosas maravillosas: el descanso, la alegría, la paz...» Y allí donde este sistema pudiera aún no encontrar eco, se recurre entonces—como me aseguran de Nueva York—a otro método, dirigido a los afiliados en las distintas Corporaciones católicas, en los que han de exponer, si no quieren asistir, el motivo de su negativa. Y ¡qué tiene un corazón tan duro que no se abra a estos alabazos!

Luis VILLALONCA Montreal, junio, 1921.

CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la alabanza a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad sea a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la alabanza a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad sea a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la alabanza a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad sea a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

CRONICAS DEL CANADA

Existe entre ciertas gentes el errático concepto según el cual creen que la alabanza a los extraños lleva consigo, al menos implícitamente, la censura de los propios. Pero a poco que se reflexione no veremos en el aplauso y el entusiasmo hacia los otros nada contrario a la razón, pues obras de Dios son los pueblos y las maravillas que ellos encierran, y según expresión clarísima de una mujer, española, mística y santa—la santa madre Teresa de Jesús—, «cómo nos podemos dejar de elogiar de que Su Majestad sea a entender sus grandezas sea en quien fuere?» Esta razón, es decir, el deseo de dar a conocer los prodigios del Creador, profusamente esparcidos sobre la naturaleza—mineral, vegetal y animal—, y de un modo particular sobre el hombre, en esta región Este del Canadá, es la única fuerza que impela la pluma del viajero.

Emilio MIRANA

La interesante y sugestiva novela LAS GAVIOTAS de PIERRE LHANDÉ cuya versión castellana de Rafael Rotllán se ha publicado con gran éxito en EL DEBATE ha sido puesta a la venta en las principales librerías de España y América. Los lectores de EL DEBATE que deseen adquirir ejemplares de LAS GAVIOTAS pueden dirigir los pedidos desde el precio al señor administrador de EL DEBATE, Apartado 466, Madrid. El precio de la obra es cinco pesetas y los que deseen recibirla por correo deberán remitir además sesenta céntimos para el franqueo certificado.

NOTAS POLITICAS

Lema conferencia con el Rey

El retiro obligatorio
El jefe del Gobierno ha llevado a la firma del Rey varios decretos del ministerio del Trabajo...

Rumores desmentidos

El presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que no tenía noticias.

CONSEJO DE MINISTROS

La política internacional

A la salida del Consejo celebrado ayer se facilitó la siguiente nota:
«Con ocasión de su resumen sobre la situación internacional y aludiendo a las manifestaciones publicadas en un periódico francés por un distinguido hombre público español...

En la Presidencia no había noticias que comunicar a la Prensa.

El ministro de la Gobernación no recibió a mediación a los periodistas.

A las seis de esta tarde han comenzado a llegar los ministros a la Presidencia.

El ministro de Estado facilitó una nota en la que se dice:

«Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el embajador de España en París, en cumplimiento de las instrucciones recibidas del ministro de Estado, se están circulando en Francia las órdenes precisas para suprimir el cobro del impuesto sobre beneficios de Guerra a los súbditos españoles, quedando interrumpido también los procedimientos empleados contra quienes se negaran a satisfacer el arbitrio. Se han dejado, asimismo, sin efecto, los cobros que hubiesen sido realizados desde el día 22 del actual, fecha en que por el Gobierno de la República se aceptó la proposición del de su majestad, de someter a un arbitraje este asunto que tanto afecta a los intereses de los súbditos y sociedades españolas establecidas en París.»

El de Marina dijo que los barcos que se encontraban en Sidi-Dris se han trasladado al puerto de Melilla.

El «Girald» está en Barcelona y sale inmediatamente para Melilla para ponerse a disposición del alto comisario, por si éste lo necesita para sus viajes.

Confirmando en Sidi-Dris habían sido heridos los tenientes Lasaga, grave, no desahuciado, y Pérez Guzmán, que tiene la pierna atravesada por un balazo.

El de la Gobernación manifestó que la ha visitado una Comisión de la Confederación general del Trabajo, para pedirle la libertad de algunos detenidos, y que se levante la clausura impuesta a varios Centros obreros.

OTRAS NOTICIAS

Ayer mañana estuvo el ministro de la Guerra en el domicilio del presidente.

También le visitó el ministro de Instrucción pública.

El señor Allendesalazar, desde Palacio, se dirigió al ministerio de Estado, donde conferenció con el marqués de Lema.

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en Palacio, conferenciando con su majestad el Rey.

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el APARTADO 466

AYUNTAMIENTO

EL DESPACHO DE PAN CLAUSURADO

Los tahoneros visitan al alcalde

Al recibir el alcalde interino a los periodistas les manifestó que una comisión de tahoneros le había rogado se abriera de nuevo al público el despacho de pan en la calle de la Estrella, clausurado por el conde de Limpías.

Afirmaron los comisionados, en descargo del industrial, que son los encargados del reparto a domicilio los que buscan provecho con el cobro del kilo de pan a precio superior del acordado.

El señor Alvarez Villamil, no queriendo resolver por sí este delicado asunto, ya que entiendo debe ser mantenida la ejemplaridad del castigo, prometió a sus visitantes comunicar la pretensión deducida al conde de Limpías, con el cual se pondría en relación por medio del telégrafo.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En proposiciones anteriores presentadas a este Municipio por los concejales del distrito de la Universidad, solicitando la urbanización inmediata de las calles más necesitadas en la barriada de los Cuatro Caminos, se ha tenido en cuenta parte de dichas obras, urbanizándose algunas calles, aunque incompletas, y otras empezadas y no terminadas.

De todas ellas, la más necesaria y declarada de urgencia es la de construir el colector de Cantarranas para evitar que las aguas fecales discurran al descubierto, dando lugar a que multitud de enfermedades, y sobre todo el tifus, tengan el carácter de endémico, perjudicando a uno de los sitios más bellos y pintorescos de los alrededores de esta villa.

Como el proyecto y presupuesto para la construcción de dicho colector ha tiempo se terminó, y asiendo, aproximadamente, a la suma de 90.000 pesetas, el cual ha sido incluido en el presupuesto, y de no prevalecer éste, en el próximo presupuesto, lo cual sería perjudicial a los intereses del vecindario, teniendo esto en cuenta, los concejales que suscriben ruegan al excelentísimo Ayuntamiento disponga que las 50.000 pesetas que se destinaron para los festejos de mayo próximo pasado, los cuales no se celebraron, se empleen en la construcción de dicho colector, declarando sus obras de urgencia; asimismo ruegan se instale la fuente acordada, en sustitución de la antigua bomba que existía en el Canalillo, y que al ser retirada por la Empresa del Canal se causa un perjuicio a los vecinos de la citada barriada.»

EL ALUMBRADO SUPLETORIO

Por decreto de la Alcaldía, a propuesta de la Comisión tercera del Ayuntamiento, se ha oficiado a los tenientes de alcalde encargados de la observancia de lo dispuesto en las circulares de 19 de agosto de 1913 y 11 de enero de 1921, relativas al alumbrado supletorio, que, según los términos de las reformas de las Ordenanzas que le estableció, es exigible hasta el día 10 de enero de 1922.

Para este acuerdo se ha tenido en cuenta el dictamen de los señores letrados consistoriales, que han informado en el sentido dicho respecto a la obligación en que se encuentran los dueños de fincas de continuar facilitando el alumbrado supletorio, lo mismo en el interior que en el ensanche y extrarradio, siempre que los edificios se hallen en calles o lugares donde exista alumbrado público.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Estado.—Audiendo a los seis practicantes que se mencionan igual número de plazas anunciadas a concurso con destino a los Hospitales y Estaciones sanitarias de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Gobernación.—Disponiendo que durante la ausencia del director general de Correos y Telégrafos se encarguen del despacho de los asuntos de dicha Dirección los subdirectores de la misma.

Creando en la Dirección general de Administración la sección 7.ª, la cual se denominará «Inspección local» y constará de los Negociados que se mencionan.

Instrucción pública.—Reales órdenes resolviendo instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan.

DEPORTES

La próxima temporada de "football" dejó buena impresión

La velada pugilística de anoche. Triunfo fácil de Baisa;

PUGILATO

Anoche se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela la anunciada velada pugilística, que fué presenciada por bastante público, lo que prueba el incremento de este deporte en la capital. Ha sido una verdadera fiesta que la organización dejara algo que dudara en la elección de las distintas parejas. He aquí el resultado:

DUMA venció a «Vivanco» por abandono. La lucha siempre se llevó con poco movimiento, los dos primeros encuentros; no obstante, los dos cambiaron varios golpes, todos de poco efecto. Al final del segundo round, Vivanco parecía dominar. Estó manifestó su retirada en el descanso.

Ursáiz (68 kilos) y Serra (70 kilos) hicieron un «match» nulo. Este combate pudo resultar excelente por la igualdad de peso y principales características de los dos contendientes, pero no se presentaban animosos, y abusaron mucho del cuerpo a cuerpo, con insignificantes golpes en dicha posición («in-fight»). Con poco repertorio han transcurrido los cuatro rounds estipulados; directos a la cabeza y al cuerpo, y nada más. Dos directos a la cara en el cuarto encuentro fueron los mejores de ferrea, y un golpe, también directo, con la derecha, al estómago, fué lo más saliente del otro. Ursáiz adoleció de la poca movilidad. Nótese en el otro una predilección por el costado.

Como intermedio, se representó en el mismo tablado una parodia pugilística entre Williams Hisek y Pedro Pérez.

ANDRÉS BALSA (español, 92 kilos) venció a «Mario Lepont» (francés, 75 kilos). Al primer golpe de vista se nota inmediatamente una enorme diferencia entre los dos combatientes, favorable para el español. Para nivelarlos un poco se concertó que éste usara guantes de ocho onzas, y aquel de cuatro solamente. Dada la diferencia enorme de características, ese «chándic» fué muy insignificante. Detalles:

Primer round.—Adopta el español una guardia cerrada, esperando que su rival inicie el ataque. El francés, muy ligero por su altura y peso, hace fintas y comienza efectivamente a atacar. Pero, poco precisas y flojas además, no causan el menor efecto. El primer golpe del español envía al otro a las cuerdas; aparece ágil en sus movimientos.

Ya por esos detalles, se vea en los primeros momentos que no había mucha lucha, pues además de las condiciones físicas, la superioridad se manifestaba también en el golpe, en la parada, en los movimientos, etc.

Un buen golpe con la izquierda a la cara hace titubear al francés, que desde entonces se mantiene a la defensiva. De la lucha cuerpo a cuerpo no hay que hablar, dada la potencia de Balsa. Sucediéndose varios golpes de éste al cuerpo, e inmediatamente un golpe de balanceo («swing») a la nariz, de efecto, y que motiva la precisión del siguiente puñetazo, un «crochet» junto a la mandíbula, que obliga a caer al contrario («knock down»). Los diez segundos, sin embargo, no llegan, y apenas se ponen en guardia se toca el descanso.

Segundo round.—Molestado ya en el primer round, el francés aparece más indeciso. Dos directos al cuerpo y en seguida otro «crochet» como el del encuentro anterior. Titubeante Lepont por ese puñetazo, fácilmente se le coloca un golpe de abajo hacia arriba, es decir, un «uppercut» a la mandíbula, que da la victoria.

A juzgar por esta descripción a la ligera, se podrá sacar la consecuencia fácilmente de que Balsa no tuvo contrainerte, pero en ningún momento. Por esta razón, no es posible emitir ningún juicio sobre sus méritos, y lo único que podemos afirmar es que ha causado una buena impresión.

FOOTBALL

Algo lejano aún la inauguración de la temporada futbolística, vamos a dar a conocer, sin embargo, el calendario de los próximos encuentros para el campeonato regional, que se confeccionó en la última Asamblea de la Federación Regional Centro. Heo aquí: PRIMERA VUELTA:

9 de octubre.—«Racing Club» contra «Real Madrid F. C.» En el campo de este último.

16 de octubre.—ATHLETIC CLUB (campeón de 1921) contra «Real Sociedad» (Gimnástica Española), Campo del «Athletic».

23 de octubre.—ATHLETIC (campeón) contra «Madrid». Campo del Madrid.

30 de octubre.—«Racing» contra «Gimnástica», en el campo de esta última Sociedad.

13 de noviembre.—«Madrid» contra «Gimnástica», en el campo del primer Club citado.

20 de noviembre.—ATHLETIC contra «Racing», en el campo del «Athletic».

SEGUNDA VUELTA:

27 de noviembre.—«Racing» contra «Madrid». Campo del primer Club mencionado.

11 de diciembre.—ATHLETIC contra «Gimnástica», en el campo de esta última Sociedad.

15 de enero (1922).—ATHLETIC contra «Madrid», en el campo del «Athletic».

REGATAS A LA VELA

San Sebastian, 26.—Se han terminado las pruebas para disputarse la copa de la reina doña Victoria, destinada para balanderos patronados por señoras. Ha ganado el «Emendek», patronado por Conchita Domínguez.

CICLISMO

Organizado por el Club Velocipédico de Sabadell, se celebrará el día 7 de agosto próximo el campeonato de Cataluña, con el recorrido siguiente: Sabadell-Sentmenat-Caldas-San Feliu-Gallifa-San Lorenzo-Castellar—cruce Matadepera-Sabadell. Representa 194 kilómetros.

Concederse numerosos premios en meta-fic y objetos de arte, que detallamos a continuación: Clasificación general: 350 pesetas para el primer puesto y 150, 100 y 75, respectivamente, para las siguientes clasificaciones.

Segunda categoría: 125 pesetas para el primer lugar y 75, 50 y 40, respectivamente, para los restantes puestos.

Tercera categoría: 100 pesetas, 75, 50, 40 y 25.

Las inscripciones de este importante campeonato se admitirán hasta el día 4 del próximo mes agosto, siendo los derechos de las mismas los siguientes: tres pesetas los de primera, dos los de segunda y una los de tercera.

Dichas inscripciones deben dirigirse a Delicias, 42 y 44, Sabadell.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

El departamento extranjero se muestra firme en francos y marcos, y flojo en las restantes divisas.

Se negociaron: 100.000 francos a 60,20; la misma cantidad a 60,50; 1.700.000 a 60,40 y 100.000 a 60,50.

7.000 libras a 38,05.

20.000 dólares a 7,75.

300.000 marcos a 10,10 y 300.000 a 10,05.

EXPORTACION E IMPORTACION

FRANCISCO HERRERA ORIA

Comisionista de Aduanas

Herría Cortés, 2.—Santander.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

TRABAJO.—Aprobando el reglamento provisional de las entidades aseguradoras de gestión complementaria en relación con el Instituto Nacional de Previsión para la administración del retiro obrero obligatorio.

Aprobando el reglamento provisional de los Consejos de Inversiones sociales y sus recursos procedentes del seguro obligatorio de retiros obreros.

Aprobando el reglamento provisional para la inspección del régimen de retiro obrero obligatorio.

Concediendo carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para el régimen del retiro obrero obligatorio a la Caja de Previsión social de Aragón.

Idem ídem ídem a la Caja Regional Gallega de Previsión social.

Idem ídem ídem a la Caja Asturiana de Previsión social.

Idem ídem ídem a la creada por el Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

GUERRA.—Confiando al coronel de Infantería don José Biquelme y López Bago, para el cargo de jefe de la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.

Idem a los coroneles de Intendencia don Vicente Escartín Gómez, el mando de la cuarta Comandancia de tropas y don Francisco Esteban Nieto, para el de la sexta y al teniente coronel del mismo Cuerpo, don José Vaca Suárez, para el de la Comandancia de tropas de Ceuta.

Disponiendo que el general de brigada don Víctor Sánchez Alegre, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don Fernando Cano de Santayana y Gubier, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Hipólito Méndez de Vigo.

Concediendo merced de Hábito de Caballeros de la Orden Militar de Calatrava a don Manuel y a don Alfonso López Doriga de la Hoz, López Doriga y Prieto, y a don Carlos Martínez Campos Serrano, Martín Molina y Domínguez, conde de Llovera.

MINISTERIOS

Registros de la Propiedad vacantes

El 14 del próximo mes de agosto terminará el plazo de 20 días para solicitar las siguientes vacantes de Registros:

A proveer en turno de antigüedad en el caso: La Bigüel, Araya de Mar, Enguera, Cazalla de la Sierra y Colmenar.

En turno de antigüedad: Las Palmas, Granada, Gandis, Balocquer, Peñaranda de Bracamonte, Villena, Baza, Utrera, Vilchica, Cón, Lucena del Cid y Villalpando.

En turno de antigüedad absoluta: Betanzos, La Veilla, Montánchez, Puerto Arce, Tineo, Logroño, Puentecondelías, Tordesillas, Brihuega y Cifuentes.

EL MARQUESADO DE ESTELLA

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Estella, a favor de don Miguel Primo de Rivera, capitán general de la primera región, por disposición y fallecimiento de su tío don Fernando Primo de Rivera.

LA AUTORIDAD

Carta Pastoral del eminentísimo Cardenal Prímado

Después de saludar a sus nuevos diocésanos y de consagrar un sentido recuerdo a la Archidiócesis hispalense, pasa a estudiar el tema, a saber, «La autoridad».

Establece como el origen de la autoridad, de toda autoridad es Dios.

Dice el eminentísimo Cardenal Almaraz:

Por eso más cuerdamente la filosofía católica, fijándose en la naturaleza misma del hombre, en su desarrollo, en las necesidades y exigencias de la vida y en los medios de que ha de valerse para la consecución de sus fines terrenales y ultraterrenos, y teniendo en cuenta que Dios hizo al hombre para la sociedad, afirma, como conclusión lógica e incontrovertible, que el único origen de la autoridad está en Dios, creador y conservador del hombre, y que El es la autoridad suprema y la fuente de todo poder y de toda autoridad legítima. Todo poder viene de Dios, dice San Pablo (1); y puesto que la sociedad, como el hombre, tiene su origen en Dios, la autoridad social, que es medio indispensable para que aquélla se conserve y perpetúe, de Dios procede y de Dios la recibe; para alcanzar, mediante su recto y legítimo ejercicio, los medios conducentes al desenvolvimiento y progreso de su vida y a la consecución de los últimos fines que debe cumplir en este mundo. Como véis, V. H. y A. H., la filosofía cristiana está, como lo podía menos de estar, de acuerdo en todo con las enseñanzas de la revelación y de la fe.

Examina después la autoridad en la familia, y se lamenta de los perjuicios morales y sociales ocasionados por la falta de autoridad en la familia, en estos términos:

Interminables nos haríamos, V. H. y A. H., si intentáramos enumerar, aunque fuera sólo a la ligera, los perjuicios morales y sociales ocasionados por la falta de autoridad en la familia. Solamente ese mentido estuqueo que en la hermosa lengua de Cervantes se llamaría lisa y lanamente familia sin Dios y por ende sin autoridad, pero que, vestido con el vistoso ropaje de conquista del derecho nuevo, se designa con el pomposo nombre de secularización de la familia, ha abierto ante la sociedad moderna una ancha sima de peligros, poniéndola en el inminente riesgo de perderse por el precipicio. La acatación de los preceptos divinos, positivos y eclesiásticos, y hasta de los mismos preceptos naturales en la vida de la familia; la negación de toda autoridad y la ruina y descomposición del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar debidamente los grandes beneficios que, para la causa de Dios y del orden social, produce la autoridad de la familia en el sentido que acabamos hombres desde luego, como legítimo y necesario atributo del hogar cristiano, que es lo que el derecho nuevo ambiciona, lejos de ser una conquista, es un manifiesto retroceso de muchos siglos, que, aceptado con todas sus consecuencias, nos obligaría a renunciar para siempre a todos los derechos y ventajas y progresos alcanzados en veinte siglos de civilización y de cultura. No es fácil tampoco concretar en el reducido marco de una sencilla Instrucción Pastoral, ni ponderar deb

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Sindicato de actores españoles

NOTICIAS

VIDA RELIGIOSA

Verín Sousas

Fallecimientos. En su quinta de los Pinos, de la villa de la Victoria de Acentejo (Canarias), ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el venerable sacerdote católico que era, el Sr. don Manuel de Oquena y...

novia, doña Jesusa de la Quintana, y actuaron de testigos, por parte del novio, el duque de Seo de Urgel, el coronel del regimiento de Sicilia, don Nicolás Rodríguez Arias; don Antonio Moreno y don Luis Muro, que vestían, respectivamente, sus uniformes militares y diplomáticos. Fueron testigos de la desposada, sus tíos, el conde de Lariz, don José de la Quintana, don Luis Caytán de Ayala y don Pablo García.

Acuerdos tomados en Asambleas celebradas los días 15, 16, 18 y 20 de julio de 1921. Montepío.—Todos los actores sindicados tienen obligación de pertenecer al Montepío, el cual contribuirá con las actuales cuotas y un sueldo anual. El capital del Montepío será de 800.000 pesetas, y hasta que éste no se halla constituido, no habrá derecho a percibir pensión.

ESCUELA CENTRAL DE INDEPENDIENTES MERCANTILES. En cumplimiento de lo dispuesto en las reales órdenes de 1 de marzo y 1 de abril del corriente año, se pone en conocimiento de los alumnos y del público que el Claustro de esta Escuela ha fijado en 84 el número de matrículas gratuitas de enseñanza oficial que han de ser adjudicadas en el curso de 1921-1922.

SANTORAL Y CULTOS. DIA 27.—Miércoles.—Santos Pantaleón, Hermolao y Hermócrates, mártires; Santos Juliana, Funda y Semproniana, vírgenes y mártires, y los santos Rodulfo Aquaviva, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La misa y oficio divinos son del tercer día de infirmitad, con rito penitencial y color encarnado.

EPILEPIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA. E. F. ESCOFET Y C. S. en C. MOSAICOS Aglomerados de corcho "TERMOSTAL" Han trasladado sus oficinas a la Ronda de la Universidad, 20 BARCELONA

En Olot ha rendido su tributo a la memoria del ilustrado joven don Nonito Llorente y Serrat-Calvo, hijo del ex diputado don Pedro, a quien acompañamos en su última pena. Aniversario. Mañana se cumple el décimoquinto de la muerte del señor don Timoteo Bustillo López, de grata memoria.

Alumbramiento. La bella consorte de don Manuel Sáinz de Vicuña, hija mayor de los marqueses de Alhucemas, dio a luz con felicidad ayer una hermosa niña, que hace el cuarto de sus hijos. Reciben los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

Los dolores de cabeza más rebeldes desaparecen en el acto con SELLO CESAR. Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN. Concesionarios exclusivos, Ibañez y Compañía, San Sebastián. OBJETOS PERDIDOS. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla a disposición de quien justifique ser su dueño un espadín, encontrado en la vía pública.

Los dolores de cabeza más rebeldes desaparecen en el acto con SELLO CESAR. Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN. Concesionarios exclusivos, Ibañez y Compañía, San Sebastián. OBJETOS PERDIDOS. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla a disposición de quien justifique ser su dueño un espadín, encontrado en la vía pública.

JUEVES EUCARISTICOS. Parroquia.—San Jerónimo: A las siete, siete y media y ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las siete y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.

ESPECTÁCULOS. LOS DE HOY. TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, Orquestación.—Edmond de Eries y grandes atracciones. LATINA.—A las siete, La marcha de Cádiz. A las diez y cuarto, Gírlis nacional. A las once y media, Madrid en bromas.

QUESTION FALLADA. La validez de los títulos extranjeros. Se deroga una real orden. La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción: «La real orden de 20 de mayo de 1914 concedió validez a los títulos expedidos por el Colegio Alemán de esta Corte, «por reunir las circunstancias y condiciones que exige el real decreto de 20 de septiembre de 1913».

OPOSICIONES Y CONCURSOS. Los oficiales de Gobernación. Ampliación de plazas. La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se amplíe el número de plazas de oficiales terceros a proveer en el de 167 aprobados sin ella, los cuales quedan como oficiales alumnos supernumerarios para ingresar en la Escuela al término del curso de los que actualmente se encuentran en la misma.

Escuelas y maestros. EN HONOR DE UN MAESTRO. CADIZ, 26.—Se ha celebrado una manifestación popular en esta ciudad para demostrar el cariño profesado al maestro nacional don Francisco Fotón, que acaba de ser jubilado después de treinta y seis años de servicios. La campaña de los viajeros. Actos que se aplazan. La Junta directiva de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajeros de Comercio, habida cuenta de la dolorosa emoción que domina el ánimo público con motivo de los sucesos de Marruecos, por indicación del señor Ortega Munilla, y de acuerdo con él, ha resuelto aplazar hasta nueva fecha, que será anunciada, la asamblea y el banquete que debían celebrarse el día 31 de julio corriente.

FESTIVAL INFANTIL. El domingo, organizada por el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor García Molinas, se celebró, con motivo del santo de la Reina madre, una simpática fiesta en el Asilo de Santa Cristina, en obsequio a los niños allí asilados. Después de la misa se formó la procesión, seguida por una Banda militar. Luego los niños y niñas tomaron parte en varias diversiones, terminadas las cuales se sirvió a los asilados una comida extraordinaria. Por la tarde hubo una gran función de circo, con el concurso de varios notables artistas, que se ofrecieron desinteresadamente a trabajar. A la fiesta asistió la condesa de Bugallal, el director de la Matritense, don Martín González; muchos invitados y los asilados del Colegio de la Inmaculada, del paseo de Martínez Campos. Los niños Ricardo Muñoz, Carlos Verorza y Bartolomé Vazará, que recitaron poesías, fueron felicítadísimos.

ESPECTÁCULOS. LOS DE HOY. TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, Orquestación.—Edmond de Eries y grandes atracciones. LATINA.—A las siete, La marcha de Cádiz. A las diez y cuarto, Gírlis nacional. A las once y media, Madrid en bromas. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Marina (ópera).—Tanna Lloró, A. Castro, Federico Caballé, Pablo Gorgé.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y ulcera del estómago, etc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Quiloso de EL DEBATE. Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas). Folletón de EL DEBATE 35) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. Estas se colaron en la habitación y rodearon y agasajaron a porfía al torero, fraternizando con los allí presentes, alardeando de autoridad en la acción y aplaudiendo, aconsejando y abrumando a halagos al idolo. El más listo sentóse en la cama, confanzudo y protector; pero hubo quien le ganó ayudando a tirar de las medias al mozo de estofes. Estos entusiastas, como los que vinieron luego a casa era un jubileo, tenían también una misma frase en los labios, que les servía de saludo entre ellos y de obligada conclusión de las pondeaciones que del suceso se hicieron en aquel momento, tú!

Un atropello. El automóvil 4.035, conducido por su propietario, don Timoteo Rosas, atropelló en la mañana de ayer, a las diez y media, en la Puerta del Sol a Enrique Cubillo de la Puente. Llevado a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas diversas heridas de consideración en ambas piernas. El atropello causó gran indignación en el público, teniendo que intervenir varias parejas de Seguridad para calmar los ánimos.

CUBIERTAS DE CRISTAL ECLIPSE. Barra de acero recubierta de plomo. Últimas obras contratadas: Banco Hispano-Americano, Banco de Bilbao, Sud de Alba, en Madrid; Banco de Bilbao, Sud de Alba, en Madrid; Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián; Fábrica Linoleum Nacional (S. A.), Madrid. JUAN DONATE Y FRANGO, Madrid, Costanilla de los Angeles, 13. Teléfono 729 M. Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia. Acaba de publicarse en la interesante biblioteca que edita esta Corporación los siguientes volúmenes: CRIFLUER.—«La tutela fiduciaria». JIMENEZ DE ASUA.—«Los delitos sociales y la reforma del Código penal». AGRESO.—«Las Indias orientales holandesas». RUIZ Y GARCIA DE HITA.—«Reorganización y competencia del Tribunal Supremo, Recurso de casación en materia civil». VALDES PALEDE.—«Disolución del matrimonio rato». BONILLA Y SAN MARTIN.—«Ateísmo en la estructura y en la enseñanza del Derecho en España». LUISI.—«La trata de blancas». Cada uno de estos volúmenes se venden con entera independencia, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, en la EDITORIAL REUS (S. A.) Cañizares, 3 duplicado MADRID

Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia. Acaba de publicarse en la interesante biblioteca que edita esta Corporación los siguientes volúmenes: CRIFLUER.—«La tutela fiduciaria». JIMENEZ DE ASUA.—«Los delitos sociales y la reforma del Código penal». AGRESO.—«Las Indias orientales holandesas». RUIZ Y GARCIA DE HITA.—«Reorganización y competencia del Tribunal Supremo, Recurso de casación en materia civil». VALDES PALEDE.—«Disolución del matrimonio rato». BONILLA Y SAN MARTIN.—«Ateísmo en la estructura y en la enseñanza del Derecho en España». LUISI.—«La trata de blancas». Cada uno de estos volúmenes se venden con entera independencia, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, en la EDITORIAL REUS (S. A.) Cañizares, 3 duplicado MADRID

AGUAS DE CABREIRO. Las más hínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estomago. A rtrismo. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO. Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrián Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3. LLEGÓ AL FIN LA ESPERADA PLUMA ASIN. Excelente estilográfica sistema Safety (seguridad), en oro de 14 quilates, punta de iridio. Precio, 11 pesetas. Y por 12 pesetas se remite certificada a cualquier punto de España.

AGUAS DE CABREIRO. Las más hínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estomago. A rtrismo. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO. Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrián Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3. LLEGÓ AL FIN LA ESPERADA PLUMA ASIN. Excelente estilográfica sistema Safety (seguridad), en oro de 14 quilates, punta de iridio. Precio, 11 pesetas. Y por 12 pesetas se remite certificada a cualquier punto de España.

Folletón de EL DEBATE 35) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. Estas se colaron en la habitación y rodearon y agasajaron a porfía al torero, fraternizando con los allí presentes, alardeando de autoridad en la acción y aplaudiendo, aconsejando y abrumando a halagos al idolo. El más listo sentóse en la cama, confanzudo y protector; pero hubo quien le ganó ayudando a tirar de las medias al mozo de estofes. Estos entusiastas, como los que vinieron luego a casa era un jubileo, tenían también una misma frase en los labios, que les servía de saludo entre ellos y de obligada conclusión de las pondeaciones que del suceso se hicieron en aquel momento, tú!

Un atropello. El automóvil 4.035, conducido por su propietario, don Timoteo Rosas, atropelló en la mañana de ayer, a las diez y media, en la Puerta del Sol a Enrique Cubillo de la Puente. Llevado a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas diversas heridas de consideración en ambas piernas. El atropello causó gran indignación en el público, teniendo que intervenir varias parejas de Seguridad para calmar los ánimos.

dido, que «querían verle la sangre»? En seguida iba a arrimarse para dar gusto a aquellos pelmazos, con la falta que le hacía el Currito, la vida que se iba a dar ahora y el miedo que le inspiraban los cuernos! Aunque bien mirado, el principal, el único culpable de las bromas de la tarde a la hora de hunderillarse fué el cobardón de Gazuza. ¡José qué niño! Cuando más, consiguió clavar una en la tripa y otra en una pata. El contratista de las de fuego quiso pegarle por el consumo que hizo de estas hunderillas antes de clavar una. Aquel moquito era un estorbo en la cuadrilla. Había que despedirlo. Para no arrimarse bastaba con Joaquín. —¡Qué malo es ese Gazuza, Currito!—dijo al matador uno de sus visitantes. —Pues todavía quiere que le suba er suerdo—saltó Copita indignado. A la tarde siguiente le dijo que se buscara cuadrilla. —Tú no le pones un par a un tambor, niño. —Ni está ar bombo, y se queda—contestó el otro. Todos sus nuevos amigos invitaron a Currito a cenar, estableciendo, en conferencias aparte con Copita, un empeñado pugilato entre ellos para llevarse al idolo nuevo y lucirse en un palco en la tercera del Duque; pero Joaquín acudió oportuno al quite y diplomáticamente libró a Currito de pelmazos. —Esta es gente de ná

—¡Rafaelito Luque? ¿Er Poyo tístico?—preguntó el banderillero olfateando su presa. Porque el Pollo tístico, como la llamaban en Sevilla, burlándose de su barriguita, sus moñetes arrebolados, su pelo, su bigotillo de moco de pavo y sus cepilladas cejas, rabiosamente tendidos de un negro instantáneo; sus alhajas chifladas, sus trajes claros, su atildamiento juvenil en el vestir y sus cincuenta bien corridos, era el aficionado conocido, autorizado, inocente y con «pasta», que Copita deseaba para padrino del niño. Poppularísimo y estimado por su importancia mercantil y su simpatía personal, y con bien sentada reputación de buen aficionado, muy al tanto de todas las intimidades del toro, el Pollo tístico era pintapadrino para proteger y lanzar a un torero, protección tras de la cual se esconde siempre una leal, activa y desinteresada servidumbre que ni las de casa y boca. En su vanidad de tener siempre lo mejor de todo y lo mayor de todo, encontró Copita la condición que buscaba. Ya podían hablarle al Pollo tístico de lo que quisieran, caballos, bastones acetonas, calcetines, fincas, paraguas o corbatas... El cortaba siempre los elogios a lo ajeno:

—¡Rafaelito Luque? ¿Er Poyo tístico?—preguntó el banderillero olfateando su presa. Porque el Pollo tístico, como la llamaban en Sevilla, burlándose de su barriguita, sus moñetes arrebolados, su pelo, su bigotillo de moco de pavo y sus cepilladas cejas, rabiosamente tendidos de un negro instantáneo; sus alhajas chifladas, sus trajes claros, su atildamiento juvenil en el vestir y sus cincuenta bien corridos, era el aficionado conocido, autorizado, inocente y con «pasta», que Copita deseaba para padrino del niño. Poppularísimo y estimado por su importancia mercantil y su simpatía personal, y con bien sentada reputación de buen aficionado, muy al tanto de todas las intimidades del toro, el Pollo tístico era pintapadrino para proteger y lanzar a un torero, protección tras de la cual se esconde siempre una leal, activa y desinteresada servidumbre que ni las de casa y boca. En su vanidad de tener siempre lo mejor de todo y lo mayor de todo, encontró Copita la condición que buscaba. Ya podían hablarle al Pollo tístico de lo que quisieran, caballos, bastones acetonas, calcetines, fincas, paraguas o corbatas... El cortaba siempre los elogios a lo ajeno:

Illustration of a man in a suit, likely related to the 'LLEGÓ AL FIN' advertisement.

